DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CELEBRAR CONTRATOS VIGENCIA 2026

PAOLA ANDREA VARGAS PERDOMO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía Nro. 66964434, expedida de Caicedonia, Valle, manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiende dado con el presente documento, que no me encuentro incurso (a), en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la Constitución o la Ley, para suscribir contratos, entre otros declaro:

1. ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos que afecten el patrimonio del Estado? SI____ NO __**x**__ (Art. 122 C.P.)
2. ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos armados ilegales? SI____ NO__**x**__ (Art. 122 C.P.)
3. ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos de lesa humanidad? SI____ NO__**x**__ (Art. 122 C.P.)
4. ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos de narcotráfico en Colombia o en el exterior? SI____NO__**x**__ (Art. 122 C.P.)
5. ¿Cómo servidor público ha dado lugar con una conducta dolosa o gravemente culposa, calificada así por sentencia ejecutoriada, a que el Estado sea condenado a una reparación patrimonial? ¿SI____NO _x__ Asumió con su patrimonio el daño? SI___NO__**x**__ (Art. 122 C.P.)
6. ¿Ha sido sancionado disciplinariamente con destitución? SI____NO__**x**__ (Ley 80 de 1.993 art. 8º, literal d)
7. ¿En sentencia judicial ha sido condenado a la interdicción de derechos y funciones públicas? SI____NO__**x**__ (Ley 80 de 1.993 art. 8º, literal d)
8. ¿Ha sido declarado responsable judicialmente por soborno transnacional? SI____NO __**X**__¿Cuál? _____ (Art. 8, Núm. 1º, lit. j), ley 80 de 1.993, modificado ley 1474 de 2.011 art. 1)
9. ¿En algún momento le han declarado la caducidad de un contrato? SI____NO__**x**__ ¿Cuál? _____ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. c), ley 80 de 1.993)
10. ¿Se ha abstenido de suscribir contrato estatal adjudicado, sin existir justa causa? SI____NO__**x**__ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. e), ley 80 de 1.993)
11. ¿Es usted servidor público? SI ___NO__**x**__ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. f), ley 80 de 1.993)
12. ¿Su cónyuge o compañero (a) permanente ha presentado propuesta para este mismo proceso contractual? SI____NO__**x**__ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. g), ley 80 de 1.993)
13. ¿Alguno de los siguientes: ¿padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), ha presentado propuesta para este mismo proceso contractual? SI____NO__**x**__ ¿Quién? _____ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. g), ley 80 de 1.993)
14. ¿Algún cuñado (a), ha presentado propuesta para este mismo proceso contractual? SI___NO __**x**__ ¿Quién? _____ (Art. 8º, Núm. 1º lit. g), ley 80 de 1.993)
15. ¿Pertenece o perteneció a sociedad a la que se haya declarado la caducidad en un contrato? SI____NO__**x**__ ¿Cuál? _____ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. i), ley 80 de 1.993)
16. ¿Ha financiado en los últimos cuatro años, campañas políticas a la presidencia de la república, a la gobernación o a la alcaldía o alguno de sus parientes como: padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, ¿padre o madre adoptante? SI___NO__**x** **¿**Quién? _____ ¿Cuál fue el monto del aporte? _____ (NO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES) (Art. 8º, Núm. 1º, lit. k), ley 80 de 1.993 adicionado por Art. 2. Ley 1474 de 2.011)
17. ¿Su cónyuge o compañero (a) permanente, es servidor público en nivel directivo, asesor, o miembro del Concejo Municipal o ejerce funciones de control interno o de

control fiscal, en el Municipio de Córdoba del Quindío? SI___ NO x__ ¿Quién? _____ _____ Indique el cargo (Art. 8°, Núm. 2°, lit. c), ley 80 de1.993).

18. ¿Es miembro del Concejo Municipal? SI___NO __x__ **¿**Cuál? _____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. e), ley 80 de 1.993).

19. ¿Tiene algún parentesco con un concejal del Municipio? SI___ NO _x__ ¿Cuál? _____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

20. ¿Tiene algún parentesco con el secretario del Concejo Municipal? SI___NO _x___ ¿Cuál? _____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

21. ¿Tiene algún parentesco con el Contralor del Departamento? SI___ NO __x_ ¿Cuál? _____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

22. ¿Ha ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado? SI___ NO_x__ ¿Cuál? ¿Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir? SI ___ NO ___ Indique fecha de retiro DICIEMBRE DE 2005 (Art. 8°, Núm. 2°, lit. f), ley 80 de 1.993, adicionado ley 1474 de 2.011 art.4° inc. 1°).

23. ¿Alguno de sus parientes como: padre, madre, hijo (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, tiene calidad de ex empleado público del nivel directivo de una entidad estatal? SI____NO____**x**_____¿Cuál? _____¿Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir? _____**Indique** fecha de retiro _____ (Art. 8º, Núm. 2º, lit. f), ley 80 de 1.993, adicionado ley 1474 de 2.011 art.4º inc. 2º)

24. ¿Ha sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI____NO**x**__ ¿Cuántas? _____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. a)

25. ¿Ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI____NO__**x**__¿Cuántas? _____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. b)

26. ¿Ha sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI___NO__**x**__ ¿Cuántas? _____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. c)

27. Ha celebrado contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero(a) permanente, padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, con las entidades a que se refiere el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, ¿durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato? SI____NO**x**____ ¿Cuál? _____ (APLICA PARA CELEBRAR CONTRATOS DE INTERVENTORÍA). Ley 1474 de 2.011 Art. 5.

Declaro que he leído, entendido, comprendido y respondido las anteriores preguntas con toda precisión y por lo tanto reitero que NO me encuentro incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar contratos con la Empresa de Servicios Públicos de Cordoba ESACOR E.S.P S.A.S.

Para constancia, Se firma en el mes de AGOSTO del año dos mil veintiséis (2026).



PAOLA ANDREA VARGAS PERDOMO,
CC. 66964434
CEL.3113646728